



SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
Secretaría General Legislativa



Santo Domingo de Guzmán, D.N.  
08 de abril de 2021.

Señora  
**Lic. Rosemary Cedeño Nieves**  
Directora Coordinación de Comisiones,  
Su Despacho.

Distinguida directora:

Luego de un cordial saludo, le informo que en sesión No. 00039 de fecha 08 de abril de abril de 2021, la Comisión Especial designada para el estudio de la resolución de la Cámara de Diputados del 23 de marzo de 2021, mediante la cual se somete al Senado de la República las Ternas conformadas para la elección de los miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, mediante informe de gestión, solicitaron al Pleno la extensión del plazo reglamentario, conforme se estipula en el artículo 280, del reglamento interno, aprobándose extenderlo hasta la próxima sesión a realizarse en este mes de abril, para rendir el informe legislativo correspondiente a la iniciativa No. 00567-2020-SLO-SE.

Atentamente,

  
**Lic. José Domingo Carrasco Estévez**  
Secretario General Legislativo



JDCE/jc.  
Anexo: informe